

REALES ACADEMIAS Y NUEVOS RETOS

JOAQUÍN CRIADO COSTA
DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA

En el V Congreso de Reales Academias de Bellas Artes de España (Madrid, 1 al 4 de junio de 2009) fueron Presidentes de Mesa los Excmos. Sres. D. Antonio Bonet Correa (Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid), D. Jordi Bonet i Armengol (Real Academia Catalana de Bellas Artes de San Jorge, Barcelona), D. Javier de Navascués y de Palacio (Real Academia Provincial de Bellas Artes de Cádiz), D. Miquel Alenyà Fuster (Real Academia de Bellas Artes de San Sebastián, de las Islas Baleares, Palma de Mallorca), D. José Ignacio Pascual de Quinto y de los Ríos (Real Academia Aragonesa de Nobles y Bellas Artes de San Luis, Zaragoza), D. Francisco Marín Hernández (Real Academia de Bellas Artes de Santa María de la Arrixaca, Murcia), D^a. María de las Mercedes Goicoa Fernández (Real Academia Gallega de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario, A Coruña), D. Joaquín Criado Costa (Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Córdoba) y D. Ramón González Ruiz (Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, Toledo).

Para Córdoba fue un honor que el Director de su única Real Academia fuera designado, entre las diecisiete Reales Academias participantes, para presidir una de las nueve mesas en que se organizó el Congreso, precisamente la mesa en la que el Excmo. Sr. D. José Luis Borau Moradell, Académico de Número de la de San Fernando y Presidente de la Sección de Nuevas Artes de la Imagen de la misma, habló sobre “El cine en las Academias”.

Como Presidente de Mesa, agradecí el honor que ello significaba para mí personalmente y para la Real Academia de Córdoba, que en el año 2010 cumplirá los primeros doscientos años de su vida (bicentenario).

Felicité al Sr. Borau Moradell por su magnífica ponencia y destaqué que todo lo que hay detrás de ella es una prueba palpable de que las Reales Academias no son estáticas, no están ancladas exclusivamente en el pasado.

De mi discurso entresaco los siguientes párrafos:

Nuestras Corporaciones, tachadas con frecuencia de ser torres de marfil dentro de las cuales los Académicos “nos miramos el ombligo”, tienen que estar en actitud de apertura constante, de permanente “aggiornamento”. Tienen que abrir sus puertas y tienen que abrirse ellas mismas a la sociedad, como ha apuntado hoy mismo D. Tomás Marco con relación a la Música. Sólo así se justificaría su existencia en el siglo XXI.

Por ello, si un día consideraron que debían abrirse a la Música, al Cine, a la Fotografía y en general a los medios y a las técnicas audiovisuales, como otro día se abrieron a las Artes Suntuarias, el proceso debe seguir a favor de otras expresiones artísticas como el canto flamenco o el arte del toreo por citar sólo algunas. Siempre, como es obvio, con

el rigor científico-artístico que las Academias saben aplicar a sus actividades y que la sociedad y la Administración a veces, sólo a veces, reconoce.

Piénsese, por ejemplo, que durante bastantes años la Real Academia cordobesa de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes ha estado informando *preceptivamente* los expedientes para la aprobación o modificación de los símbolos oficiales de todos los municipios andaluces (escudos, banderas, himnos, logotipos, etc.) y de los cambios de denominación de municipio.

Piénsese igualmente que a los pocos meses de nombrar Académico Correspondiente en la Sección de Nobles Artes a un prestigioso torero, el Gobierno Español le concedía la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes. O en las frecuentes donaciones, herencias y legados testamentarios que reciben nuestras Academias de personas físicas o jurídicas. O que las Administraciones, a la par o por delante de las propias Reales Academias, han creado y siguen creando Cátedras de Cine, de Taurología, de Diseño, de Flamencología, de Gastronomía, etc. en Universidades y otros organismos y Cátedras de Guitarra Flamenca en sus Conservatorios de Música, abriendo la fila de los catedráticos en esta materia el malogrado maestro Manolo Cano, precisamente en el de Córdoba.

La Real Académica de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, ha dado ya cabida, en su Sección de Nobles Artes, al Cine, al Flamenco, a la Fotografía, al arte del toreo, a la Gastronomía, etc. Y de un tiempo a esta parte realiza esfuerzos por estar al día, por abrirse a la sociedad, por adoptar nuevos métodos y adaptarse al mundo de nuestros días.

El reto hoy es acabar con determinados y caducos tópicos que encasillan y encorsetan a nuestras Academias de forma poco o nada adecuada y demostrar a la sociedad en la que están inmersas que nuestras Corporaciones pisan con firmeza el suelo del siglo XXI. Sólo así tendrán asegurado el futuro, pese a recelosas y a veces hasta negativas y contrarias actitudes de las Administraciones Públicas.

